

INFORME QUE PRESENTA LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA AMBASODAS CIA. LTDA CON RUC 1891752403001, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. -

En mi calidad de Comisaria de la compañía **AMBASODAS CIA. LTDA** y en cumplimiento a la función que me asigna el artículo 279 de la Ley de Compañías cumpro en informarles que he revisado los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del año 2018.

Mi revisión incluye pruebas de registros contables y examen de documentación sustentadora, la cual he podido cotejar con los balances y estados de pérdidas y ganancias. Luego de dicha revisión integral, en mi opinión los Estados Financieros reflejan con claridad la realidad financiera de la compañía **AMBASODAS CIA. LTDA** y los correspondientes resultados de sus operaciones por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas de contabilidad.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía **AMBASODAS CIA. LTDA** al 31 de diciembre del 2018.-

NOTAS A LA OPINION DEL COMISARIO

Por el Ejercicio Económico al 31 de diciembre del 2018.

1. COLABORACION DE LA ADMINISTRACION:

Considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración por parte del presidente actual de la Compañía, por lo cual no tengo ninguna observación que formular al respecto. -

2. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES:

Basándome en la información que me ha sido proporcionada, he podido constatar que se han realizado correctamente los registros contables y legales de la compañía. -

3. CONTROL INTERNO:

De igual manera y basándome en la información que he podido revisar, he verificado que se lleva de forma adecuada el control interno de la compañía

Ambato, 21 de Mayo del 2019.-

Atentamente,

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMBASODAS CIA. LTDA CELEBRADA EL CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la República del Ecuador, a las diez horas del día cuatro de abril del dos mil diecinueve, en las oficinas ubicadas en el kilómetro uno y medio vía las viñas junto a la empresa de flores Pishilata, de la ciudad de Ambato, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía **AMBASODAS CIA. LTDA** : 1) La señora **GUAMAN TOAQUIZA SISA MARISOL** , por sus propios y personales derechos, quien es propietario de 1500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; 2) el señor **HERRERA CAMPAÑA JORGE ORLANDO**, por sus propios y personales derechos, quien es propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; 3) **SAILEMA MASAQUIZA EDISON JAVIER**, por sus propios y personales derechos, quien es propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; 4) **CHALUISA PILATASIG RENE FAUSTO**, por sus propios y personales derechos, quien es propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Como los concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de dos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD2000.00), aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, sin previa convocatoria, con arreglo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, para tratar en dicha Junta los siguientes puntos en orden del día:

1. Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018
2. Se da a conocer que al 2018 queda un patrimonio de US\$1.407.80

En consecuencia, de acuerdo con la facultad contemplada en el referido artículo, se declara que esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día los que han quedado fijado con anterioridad.

Por haber sido elegida de forma unánime por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, actúa en calidad de Presidenta Ad-Hoc de la sesión, la señora **GUAMAN TOAQUIZA SISA MARISOL**, Gerente General de la compañía, quien estando presente acepta tal designación. Asimismo, actúa en calidad de secretario de la Junta, la señora **DEFAZ CALVOPÍÑA ANA LUCIA**, La Presidente de la compañía, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la de la Presidenta Ad-Hoc; y, archivada en el expediente respectivo.

La Presidenta Ad-Hoc de la Junta, considerando que en la presente reunión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta esta sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre los puntos a tratar del orden del día.

A continuación, el Secretario de la Junta, da lectura a los puntos a tratar en el orden del día, cuyo tenor es el que sigue:

1. Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018
2. Se da a conocer que al 2018 queda un patrimonio de US\$1.407.80

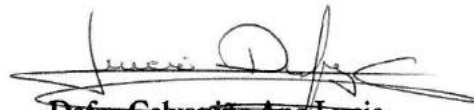
Luego de breves deliberaciones, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **AMBASODAS CIA. LTDA.**, adopta por unanimidad las siguientes **RESOLUCIONES**:

1. Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018
2. Se da a conocer que al 2018 queda un patrimonio de US\$1.407.80

No habiendo otro punto que tratar, la presidenta Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta. Una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de dicha acta, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que la presidenta Ad-Hoc de la Junta la declara concluida, siendo las once horas y veinte minutos; y, para constancia de ello, firman al calce los accionistas de la compañía, junto con la Presidenta Ad-Hoc y el Secretario de la Junta.



Guaman Toaquiza Sisa Marisol
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA

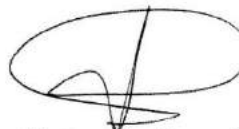


Defaz Calvopina Ana Lucia
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACCIONISTAS



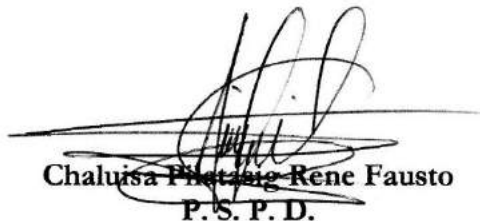
Guaman Toaquiza Sisa Marisol
P. S. P. D.



Herrera Campaña Jorge Orlando
P. S. P. D.



Sailema Masaquiza Edison Javier
P. S. P. D.



Chaluisa Plata Rene Fausto
P. S. P. D.